



66808 - Aleman:Traducción de textos legales, administrativos y económicos

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 5.0

Información básica

Profesores

- **Daniel Fedor Hübner** dhubner@unizar.es

- **María Sanz Julián** msanzj@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda un conocimiento de la lengua alemana equivalente, al menos, al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Presentación del portafolio: junio de 2011.

Prueba escrita (encargo de traducción): junio de 2011. Facultad de Filosofía y Letras. 17:00-20:00 horas.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas y comprender los mecanismos de redacción de textos legales, administrativos y económicos en lengua alemana.
- 2:**
Sabe aplicar los procesos traductológicos adecuados para traducir dichos textos especializados al español.
- 3:**
Sabe utilizar los recursos documentales relacionados con cada tipo de texto, aplicar las herramientas a su disposición y utilizar las estrategias de traducción aplicables a cada tipo de texto concreto
- 4:**

Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa - individualmente y en grupo - las diversas estrategias y soluciones de un mismo problema de traducción y elegir la más apropiada en cada caso.

- 5:** Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa - individualmente y en grupo - el resultado del propio trabajo como traductor en función del encargo profesional.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende que el estudiante conozca la situación de la traducción de textos legales, administrativos y económicos en lengua alemana dentro del mercado al que accederá como futuro traductor. Para ello, la asignatura pretende que el estudiante domine la información extralingüística (es decir, el conocimiento del campo legal, administrativo y económico) y la información lingüística necesaria para desarrollar su trabajo, formulada tanto en lengua alemana como española. Asimismo, el estudiante debe conocer las principales características distintivas de este tipo de textos frente a otros textos especializados y de carácter general, su audiencia y propósitos comunicativos, su terminología y peculiaridades léxico-gramaticales y estilísticas, así como las dificultades inherentes al proceso traductológico y los recursos y herramientas disponibles en su traducción.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar la competencia traductora del estudiante. Se espera que aprenda a aplicar los principios metodológicos fundamentales que rigen la traducción, desarrollando habilidades y estrategias que le permitan enfrentarse posteriormente a los diferentes campos de especialización que abarca esta asignatura (legal, administrativo y económico). De ahí que se considere necesario que el alumno conozca los rasgos lingüísticos propios de los textos especializados en los campos citados y lleve a la práctica, con carácter transversal, los contenidos de asignaturas como "Metodología de la traducción especializada", "Herramientas informáticas y documentales aplicadas a la traducción" o "Técnicas de expresión escrita en español".

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura optativa "Aleman: Traducción de textos legales, administrativos y económicos" forma parte del módulo optativo D, "Traducción de Textos Especializados de la Lengua D: Alemán", conjuntamente con la asignatura "Aleman: Traducción de textos científicos, técnicos y biomédicos". Los resultados previstos permiten ampliar y complementar la competencia traductora de textos especializados en lengua alemana que, de forma paralela, se desarrolla en esta última asignatura. Asimismo permiten ampliar y complementar la competencia traductora de textos legales, administrativos y económicos que se desarrolla en la asignatura equivalente de lengua inglesa en una lengua distinta a esta, en este caso la alemana.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Comprender, interpretar y analizar textos especializados (legales, administrativos y económicos) en lengua alemana, así como traducir y comunicar contenidos teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales.
- 2:** Desarrollar unos procedimientos y recursos traductológicos que le permitan, como futuro traductor,

desempeñar su tarea seleccionando y utilizando de modo adecuado las herramientas y recursos documentales a su disposición y aplicando las estrategias traductorales correspondientes a cada tipo de texto.

- 3:** Evaluar de forma crítica y creativa el uso que, como traductor, realiza del lenguaje.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El estudiante adquiere la capacidad para contextualizar, comprender e interpretar textos legales, administrativos y económicos en lengua alemana y traducirlos al español, teniendo en cuenta de forma adecuada los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales. También será capaz de desarrollar unos procedimientos y conocer unos recursos traductológicos gracias a los cuales podrá desempeñar su tarea utilizando de modo eficaz las herramientas a disposición del traductor, así como las estrategias traductorales aplicables a cada tipo de texto concreto. Asimismo, la capacidad para evaluar de forma crítica y creativa el uso que realiza del lenguaje es esencial no solo para optimizar la gestión del tiempo del que dispone para realizar su encargo, sino también para resolver los problemas que puedan surgir y obtener finalmente la mejor traducción en la lengua meta dentro del tiempo y con los recursos disponibles.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Elaboración de un **portafolio personal de traducción** que recoja todos los encargos de traducciones y en el que se refleje que el estudiante ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas y que ha comprendido los mecanismos de redacción de los textos legales, administrativos y económicos en un contexto sociocultural determinado.

Este portafolio personal irá acompañado de reflexiones sobre las estrategias traductológicas utilizadas, las fuentes documentales relacionadas con cada tipo de texto, los recursos tecnológicos empleados como apoyo durante el proceso de traducción, las dificultades encontradas y su resolución. La elaboración del portafolio deberá ajustarse a las pautas y al formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la traducción y el comentario de los encargos del portafolio". Los portafolios acreditarán los resultados de aprendizaje números 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos.

La calificación del portafolio será de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

- 2:** Realización de una prueba escrita que consistirá en un **encargo de traducción** donde el estudiante demostrará que sabe reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas y que ha comprendido los mecanismos de redacción de los textos legales, administrativos y económicos en un contexto sociocultural determinado.

El encargo de traducción acreditará los resultados de aprendizaje números 1, 2 y 4 y será evaluado siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos. El trabajo deberá seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción". La calificación de esta prueba será de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

- 3:** A lo largo del curso, se valorará la **participación** activa individual y en grupo en las tareas de clase, donde se abordarán los distintos encargos de traducción y se discutirán las estrategias y dificultades surgidas durante el proceso de traducción.

La participación individual y en grupo en las tareas de clase acreditará los resultados de aprendizaje números

3 y 4 y será evaluada según los criterios y niveles de exigencia establecidos. La calificación de la participación en clase será de cero a diez y supondrá el 20% de la calificación final de estudiante en la asignatura.

Pruebas para estudiantes no presenciales o para convocatorias distintas de la primera

- 1:** Presentación de un portafolio personal de traducción que recoja todos los encargos de traducciones y en el que se refleje que el estudiante ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas y que ha comprendido los mecanismos de redacción de los textos legales, administrativos y económicos en un contexto sociocultural determinado.

Este portafolio personal irá acompañado de reflexiones sobre las estrategias traductológicas utilizadas, las fuentes documentales relacionadas con cada tipo de texto, los recursos tecnológicos empleados como apoyo durante el proceso de traducción, y las dificultades encontradas y su resolución. Los portafolios acreditarán los resultados de aprendizaje números 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos.

La calificación del portafolio será de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

- 2:** Realización de una prueba escrita que consistirá en un encargo de traducción donde el estudiante demostrará que sabe reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas y que ha comprendido los mecanismos de redacción de los textos legales, administrativos y económicos en un contexto sociocultural determinado.

El encargo de traducción acreditará los resultados de aprendizaje números 1, 2 y 4 y será evaluado siguiendo los criterios y niveles de exigencia establecidos.

La calificación de esta prueba será de cero a diez y supondrá el 40% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

- 3:** Entrevista individual donde el estudiante explicará los distintos encargos de traducción del portafolio, las estrategias y dificultades experimentadas durante el proceso de traducción y responderá a las cuestiones que se le planteen sobre los mismos. La presentación de los distintos encargos de traducción y el correspondiente comentario sobre el proceso y el producto final traductológicos acreditarán los resultados de aprendizaje números 3 y 4 y serán evaluados según los criterios y niveles de exigencia establecidos.

La convocatoria de dicha prueba se realizará una vez entregado el portafolio de traducción. Tiempo disponible 15-20 minutos.

La calificación de la entrevista será de cero a diez y supondrá el 20% de la calificación final de estudiante en la asignatura.

- 4:** Estas pruebas afectan únicamente a aquellos estudiantes no presenciales o que tengan que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la asignatura en la primera de ellas. Las pruebas consisten en el mismo tipo de ejercicios que los estudiantes han ido realizando a lo largo de la asignatura, ya que se trata de pruebas directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje previstos para la asignatura.

Las pruebas 1 y 2 se regirán por el mismo calendario que las pruebas para el resto de los estudiantes (ver el apartado de "Información básica"). La prueba 3 se convocará una vez entregado el portafolio de traducción.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada, de ahí que las actividades que se proponen (encargos de traducción, reflexiones sobre el proceso de traducción, discusión sobre las estrategias aplicables a cada caso, localización y manejo de recursos y herramientas) vayan orientadas a la puesta en práctica de una serie de principios metodológicos de la traducción en casos reales concretos, bien sea mediante el análisis de traducciones ya realizadas (lo que permitirá analizar y valorar los principios y estrategias traductológicos seguidos) o mediante encargos que deben realizar los propios estudiantes.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Seminario sobre aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de la traducción de textos legales, administrativos y económicos (0,2 créditos). Carácter: presencial.

Presentación teórica y análisis de diferentes aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de los textos legales, administrativos y económicos relevantes para la actividad de traducción de este tipo de textos.

2: Actividades prácticas (1,5 créditos). Carácter: presencial.

Actividades prácticas donde se plantean modelos de análisis y actividades de traducción que deberán desarrollarse a partir de dichos modelos. En estas actividades se plantearán, discutirán y resolverán los ejercicios específicos y los encargos de traducción.

Estas actividades consistirán en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discutirán y consensuarán en el grupo de clase. Realización del portafolio de traducción.

3: Actividades de trabajo individual y en grupo (2,9 créditos.)

Estas actividades consistirán en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discutirán y consensuarán en el grupo de clase. Realización del portafolio de traducción.

4: Actividades tuteladas (0,3 créditos). Carácter: presencial y online.

Estas actividades consistirán en la reflexión y puesta en común - individualizada y en grupo reducido - de los problemas en el desarrollo del aprendizaje. Revisión individualizada de los ejercicios y encargos de traducción.

5: Actividades de evaluación y autoevaluación de las tareas y encargos de traducción (0,1 créditos).

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Dra. María Sanz Julián

Primera mitad del semestre. Presentación general de la asignatura. Introducción a las características principales de los textos legales y administrativos. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico. En esta parte de la asignatura se trabajará con distintos géneros: leyes, sentencias, contratos, formularios, etc.

Dr. Daniel F. Hübner

Segunda mitad del semestre. Introducción a las características principales de los textos económicos. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico. Los géneros con los que se trabajará en esta segunda parte de la asignatura son los siguientes: correspondencia comercial, información de empresas (informes anuales, páginas web), información económica (prensa especializada), documentos bancarios.

Presentación del portafolio: hasta junio de 2011.

Prueba escrita (encargo de traducción): junio de 2011. 17:00-20:00 horas. Aula XIV de la Facultad de Filosofía y Letras.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada